

Género: prisión y promesa. El malestar del “deber ser” Mujer

Gender: prison and promise. The discomfort of “have to be” Woman

Flavia Limone Reina

Universitat Autònoma de Barcelona - flimone@arrakis.es

Este trabajo de investigación se realizó desde un posicionamiento epistemológico de feminismo socioconstrucciónista. Es, por tanto, no sólo una investigación aplicada, sino también una investigación con intenciones políticas.

En el capítulo introductorio se hacen explícitas las motivaciones y las preguntas de investigación.

La cuestión básica ha sido comprender el proceso de producción y reproducción de la(s) subjetividad(es) femenina(s) hegemónica(s) y su efecto en la vida personal de las mujeres en que ésta toma cuerpo. En palabras simples, qué entiende la gente que significa “mujer” en la actualidad y qué efectos tiene este imaginario sobre las mujeres concretas.

¿Por qué quiero saber qué es esto que se ha construido como “mujer”/“mujeres”? Primero, porque esta construcción se ha instalado, como suele ocurrir, como una “realidad natural”, evidente, que asegura su reproducción y que va creando “mujeres” día a día. Segundo, porque parece extenderse la creencia popular de que “hemos alcanzado la igualdad por lo que el feminismo ya no es necesario”. No lo creo, aunque desearía que fuera así. Tercero, porque creo que estas diferencias -grupales- construidas son las que permiten y se usan como fundamento para la desigualdad. Cuando las diferencias no se consideran sólo personales, sino se pueden asociar a un grupo predeterminado, suele ser cuando estas diferencias constituyen argumento para la desigualdad, incluso, bajo la noble apariencia de “respetar” y promover el respeto por esas diferencias. La persona se queda atrapada en la pertenencia al grupo; la generalización la fagocita y la hace invisible en su particularidad. Finalmente, porque intuyo que, a muchas personas esta construcción les provoca malestar, les reduce las posibilidades de sentirse felices, las mantiene bajo la presión de “ser adecuadas”.

Hago explícito aquí, el deseo, la utopía, que anima esta investigación y las preguntas a las que espero responder:

Quisiera que el género no fuera el dato omnipresente, siempre relevante, estereotipado y opresor que me parece que es. Para que esto fuera posible, el primer paso es saber qué constructo(s) de mujer/mujeres opera(n) y si su existencia supone opresión y malestar para quienes deben adecuarse a él con el fin de obtener una “identidad”.

Las preguntas centrales de esta investigación son, por lo tanto:

- ¿Cuál(es) es (son) la(s) construcción(es) que operan al decir “mujer”/“mujeres”?

- ¿Viven las personas esa(s) construcción(es) como un(os) estereotipo(s) opresor(es) que les provoca(n) malestar?

A la primera cuestión (la cuestión del constructo) intenté responder de manera teórica con una revisión bibliográfica. A la segunda (la cuestión experiencial), de manera empírica utilizando datos obtenidos en grupos de discusión.

El segundo capítulo, el marco teórico: Género, subjetivación e “identidad”, se inicia con un ejercicio de reflexividad en que, como autora, explico mi modo de comprender el conocimiento y el feminismo.

Los siguientes apartados de este capítulo se centran en la interacción entre el poder normativo y la construcción de la(s) subjetividad(es) femenina(s) hegemónica(s). Desde lo más abstracto y global hacia lo más concreto e “incorporado” intento poner en evidencia cómo se llega (o no) a “ser mujer”.

Presento una somera revisión de los aspectos bioquímicos y fisiológicos que dan lugar a la asignación de lo que se ha construido como sexo (macho/hembra) y constituyen la base para la construcción del género. Destaco brevemente las dificultades existentes también en este proceso (el ser considerados machos o hembras) y, posteriormente, centro la atención en los estereotipos de hombre y mujer vigentes. Algunas de las creencias básicas relacionadas con estos estereotipos se exponen en la siguiente lista-resumen:

- Los hombres son racionales mientras que las mujeres son emocionales.
- Los hombres están más capacitados para la vida pública y las mujeres más dotadas para la vida afectiva y privada.
- Los hombres son más activos y las mujeres más pasivas.
- Los hombres son más agresivos y las mujeres más pacíficas.
- Los hombres tienen grandes necesidades sexuales mientras que las mujeres tienen poco o nulo apetito sexual (las mujeres aman, no desean).
- Los hombres son físicamente fuertes mientras las mujeres son débiles.
- Los hombres son ambiciosos; las mujeres, conformistas.
- Los hombres son egoístas mientras que las mujeres son abnegadas y sacrificadas.
- Los hombres son psicológicamente fuertes y las mujeres, vulnerables.
- Los hombres son dominantes y las mujeres son sumisas.
- Los hombres son independientes; las mujeres, dependientes.

Las consecuencias de subvertir en la propia forma de vida la feminidad y masculinidad hegemónicas dan lugar a diferentes consecuencias para hombres y mujeres, aunque, en términos generales, para unos como para otras signifique poner en duda su calidad de “persona normal”. En el caso específico que me ocupa, el de las mujeres, quienes han quebrantado estas creencias comportándose de modo opuesto a ellas, no sólo serán vistas

como “marimachos” o “mujeres masculinizadas”, sino, además, como “malas mujeres”. Una subjetividad femenina hegemónica que existe en el imaginario cultural y que recibe sanción social.

Dado que estas creencias no se dan en el vacío, sino en un orden de cosas generado por una ideología particular, el siguiente apartado es un acercamiento a la comprensión del origen y función de dicho sistema ideológico: el patriarcado.

El ítem siguiente es un intento por mostrar cómo se ha construido el “ser mujer” en diferentes momentos históricos, comenzando por supuestos períodos prepatriarcales hasta nuestros días.

Casi llegando al final del recorrido de este proceso desde lo más global a lo más específico de la construcción de subjetividad(es) femenina(s) hegemónica(s), el foco de la investigación se vuelve hacia la siguiente pregunta: ¿cómo una hembra humana llega a hacerse y sentirse mujer?, ¿cómo llega esta característica –ser hembra- a convertirse en elemento más definitorio de su subjetividad?

Sabemos que, desde el nacimiento, se habla y se comporta de modos diferentes frente a un bebé si este es macho o hembra (y conocemos experimentaciones sobre esto y sus resultados). Madres, padres, escuela, televisión, el entorno social completo tiene expectativas diferentes de una niña o de un niño, se modelan diferentes conductas, se interrelacionan de diferentes modos, se generan discursos distintos sobre y para unos y otras.

Para Butler (1994, 2001a), el género es una actuación que se construye en la iteración, en la repetición de conductas normadas. Se trata de una especie de “teatro del cuerpo”, es decir un actuar continuo que en sus reiteraciones va construyendo el género, pero que no es una linealidad que carezca de actos divergentes. Estos actos sí existen y son los movimientos potencialmente subversivos que pueden minar lo estereotipado del género.

Los patrones normativos y estereotípicos de una sociedad definidos para sus grupos son los que se espera encontrar en quien es reconocido y se reconoce a sí mismo como perteneciendo a alguno de estos grupos. Así que se aprende a ser mujer, a ser mujer latinoamericana, a ser mujer latinoamericana de mediana edad, etc.

Si bien parece ser que algunas de nuestras características “identitarias” son más o menos relevantes según el contexto, hay otras, como nuestro género, que están omnipresentes y a las que debemos adecuarnos permanentemente. Tanto es así que un observador/a siente una profunda incomodidad si no le es posible realizar una rápida evaluación de si está frente a una mujer o un hombre y no ocurre lo mismo si lo que resulta indefinible es la edad, la raza u otra característica (excepto, quizás, si es relevante para la situación específica). En estos casos podremos preguntar. Sin embargo, quién se atreve a preguntar: “disculpe, ¿es Ud. hombre o mujer?” Está tan determinado que esto debe ser evidente que, incluso, provoca inquietud y necesidad de disculparse si se comete un error o se hace la pregunta frente a un bebé o a un infante.

El último apartado del marco teórico es un intento por comprender cómo se materializa esta subjetividad femenina hegemónica en ciertos comportamientos específicos que vendrían a ser los definitorios de la “identidad femenina”.

Estas características, de las que he presentado una lista-ejemplo, no se dan en el vacío, sino en el entramado de las relaciones sociales y se consideran la causa de nuestro lugar en la sociedad y no su consecuencia. Es decir, porque “somos más emocionales, más aptas para la vida afectiva y privada, más débiles, más pacíficas, menos ambiciosas, más abnegadas”, etc. es que necesitamos generar cierto tipo de relaciones que nos harán sentir satisfechas. Si renunciamos a ellas en aras de otras o nos compartamos como seres más independientes, nos sentiremos siempre insatisfechas y frustradas, se nos dice. Sin embargo, ocurre que dentro de estas relaciones también sentimos malestar y frustración, pero cuando ello sucede, no se cuestiona el modelo, sino a la mujer que, en particular, lo vive de esta manera. Si, en cambio, nos comportamos como personas seguras y felices fuera de estos ámbitos o renunciando a algunos de ellos, el diagnóstico social es que nos hemos masculinizado; hemos perdido nuestras características femeninas y, cualquier comportamiento que en un hombre sería considerado normal, producto del stress, la presión laboral (o cualquier otra causa), en nosotras será señal de la frustración de haber abandonado nuestro espacio “natural”.

¿Cuáles son estas relaciones, estos “roles” a los que no debemos renunciar si queremos ser “mujeres de verdad”? De acuerdo a la revisión bibliográfica, coincidiendo con las características ya resumidas y con lo que podemos observar como tópicos más frecuentes en las revistas “femeninas” o programas de televisión “para mujeres”, hay tres grandes funciones que una mujer a carta cabal no puede dejar de cumplir sin pagarlas en frustración: ser madre/cuidadora, ser esposa/compañera (de un hombre, claro está, y esto entronca con la siguiente), ser deseable/attractiva (lo que define su comportamiento sexual y su relación con su cuerpo). Hoy por hoy, debido a múltiples razones (avance del movimiento feminista, necesidades del mercado, menor estabilidad en las relaciones de pareja, etc.) comienza a surgir un cuarto elemento: ser asalariada. Si bien aún no cobra la importancia central que tienen los otros roles, cada día parece adquirir más relevancia el hecho de que las mujeres trabajen fuera de casa y produzcan beneficios económicos, aunque se considere que sólo los producen para sus “caprichos” (Spender 1993) o “caprichos familiares” y no para la subsistencia. La ausencia de vida laboral fuera del hogar carece del efecto que existe en relación a la maternidad, la calidad de esposa/compañera y la heterosexualidad orientada por el amor. Es decir, si este aspecto de la vida no es cubierto por una mujer, ello no la hace menos mujer ni “mala mujer”. Sin embargo, tiene importancia en tanto la hace menos adulta.

El tercer capítulo: Malestar en el género. Ilustración empírica en Chile, me adentro en el trabajo con los grupos de discusión. Un primer aparato ofrece una contextualización de la situación en Chile y de sus diferencias y similitudes con la de España.

La investigación empírica es de tipo cualitativa y los pocos datos numéricos que se presentan corresponden a una tabla de frecuencia de palabras. Los datos provienen de dos de los grupos de discusión realizados en diciembre de 2000 para la tesis doctoral (con el único criterio práctico de haber sido los dos primeros grupos que se reunieron y de estar más adelantada su transcripción). Seleccioné pasajes que hacen alusión al tema de subjetividad femenina, los clasifiqué y comencé su análisis. Sin embargo, en la mitad de dicho análisis descubrí que era imposible completarlo sin exceder –con bastante holgura– el número límite de páginas aceptado. De este modo, decidí finalmente, presentar el análisis de sólo una de las categorías,

la única que no habla directamente de roles y comportamientos que configuran la subjetividad femenina sino de cómo experimentan las mujeres el vivir como mujeres.

Las reuniones se realizaron en una sala de la Universidad Católica de Valparaíso y todas las personas participantes habitaban en esta provincia, aunque algunas hubieran nacido y/o crecido en las zonas norte o sur del país. Las únicas exigencias para participar en los grupos fueron: edad mínima de 20 años y ser de nacionalidad chilena.

A quienes participaron en los grupos de discusión se les pidió, también, que llenaran un formulario confidencial con algunos datos.

El análisis de los datos constituye, entonces, un ensayo de análisis empírico para explorar los límites y posibilidades de los procesos de construcción de subjetividad (expuestos teóricamente en el Capítulo II) en el contexto particular de la muestra.

El método seguido combina muchos elementos del Análisis de Contenido con algunos de Análisis del Discurso.

En el ítem siguiente, se expone la exploración cuantitativa mediante una tabla de frecuencia semántica. Esta tabla evidencia que las palabras relacionadas con la vida afectivo-familiar, alcanzan la cota más alta de frecuencia a gran distancia de aquellas que refieren a la vida laboral o sexual, por ejemplo.

Luego, en la categorización, expongo las categorías en que quedaron organizadas las citas que tenían relación con identidad femenina. Estas, como ya dije, no se desarrollaron en el trabajo por cuestiones de espacio y sólo me centré en la última: el malestar. Consideré, a la luz de los datos, también las evidencias de malestar masculino, aunque en menor profundidad porque esto no formaba parte de los objetivos iniciales de la investigación. Así, una vez hecho el análisis de los datos en lo referido a malestar, la categoría se ha vuelto más fina y puedo referir algunas de las formas que este malestar toma.

En cuanto al malestar femenino:

- Malestar ante la discriminación en relación a los hombres
 - como madres
 - como trabajadoras asalariadas
 - como seres sexuales
- Malestar ante el exceso de responsabilidad
 - como cuidadoras de la familia
 - por ser consideradas como responsables de la misma discriminación que sufren
- Malestar por ser tratadas con condescendencia en lugar de con respeto

En cuanto al malestar masculino las subcategorías que pude observar fueron las siguientes:

- Malestar por la rigidez de un rol que los encasilla.

- les veda ciertos espacios
- les inhibe para mostrar emociones
- les genera responsabilidades que, de ser denegadas, cuestionan su virilidad
- Malestar por el cambio de roles que imaginan que producirá el feminismo.

Sin embargo, no sólo es posible encontrar malestar en los datos, también se hace patente, tanto en algunas de las mujeres como en los hombres, una especie de fuente de seguridad, que les hace aferrarse a aspectos de esta subjetividad hegemónica que tanto les oprimen como les dan un espacio de identidad que viven, también, como un espacio de poder (este “poder de los afectos o poder en el espacio privado” en las mujeres y “poder de acción o poder en el espacio público” en los hombres). Hombres y mujeres parecían querer compartir las cargas de los espacios de poder que les han sido asignados, pero no así los méritos y la sensación de ser indispensables cada quien en lo que siente que “naturalmente” le corresponde o está más capacitado para ejercer. Es decir, si bien algunos hombres aceptan y quieren mujeres en sus lugares de trabajo, las quieren como empleadas y no como jefas o pares; si bien muchas mujeres desean compañeros más comprometidos en las tareas del hogar y la familia, los quieren más bien como subordinados activos que como “dueños de casa”.

Finalmente, el Capítulo IV: Conclusiones. La tensión del género, cierra la investigación más con nuevas preguntas que con respuestas.

En coherencia con la asignación de espacios públicos para los hombres y privados para las mujeres, los criterios con que se clasifican estas últimas –así, como masa indefinida, más allá de particularidades- son criterios morales, valóricos: buenas o malas. A diferencia de ello, los criterios que se aplican a los hombres -en las mismas condiciones- son de eficiencia: importantes/destacados o banales. (Aunque estos son los extremos de las representaciones, dejan huella también en sus formas más sutiles) Si bien, ambos criterios son elementos de presión y, por lo mismo, fuentes de malestar y angustia en las vidas de quienes crecen a su sombra, la consigna masculina de “ser importantes” parece quedar cubierta por el sólo hecho de ser hombres en un sistema cultural basado en la jerarquía de los géneros que posiciona a los hombres en el lugar superior. La “importancia” de un hombre en particular es relativa y, si bien puede ser un hombre viejo, pobre, homosexual (o todo esto a un tiempo) y, por lo tanto, ser “menos importante” que uno adulto-joven, adinerado y heterosexual, lo será más que una mujer en igualdad de condiciones. En cambio, ser buena o ser mala mujer no parece ser evaluado de manera relativa o comparativa, sino a la luz de criterios definidos y claros que han sido enseñados a las niñas desde su más tierna infancia.

Quizás por esto se suela acusar a los hombres de ser competitivos (por cuanto la “importancia” es relativa y siempre tiene que serlo más que otros hombres) y a las mujeres de “hablar mal” de otras mujeres (por cuanto aplican los rígidos criterios de “bondad” aprendidos para evaluarse a sí mismas y las demás).

Por otra parte, esta división de las mujeres en “buenas” y “malas” me lleva a concluir que no sólo hay una construcción de subjetividad femenina sino, como mínimo, dos y la sombra de una tercera:

- Las mujeres de verdad (las “buenas”), que cumplen todos los roles asignados -que son, sobre todo, relaciones-. Mujeres que, claramente, no son hombres, no actúan como ellos ni lo intentan.
- Aquellas que son mujeres de segunda (las “malas”), puesto que sus comportamientos se leen como imitaciones de comportamientos masculinos y actos de traición a su naturaleza (las lesbianas, las feministas, las que no ofician de cuidadoras de nadie más que de sí mismas, etc.) y
- Una categoría relativamente reciente que parece ser esta de las “superwoman”, es decir, buenas mujeres que, además, tienen trabajo remunerado y cumplen en aparente perfección y equilibrio ambas funciones. Esta categoría suele aplicarse, además, con criterio de clase, puesto que el trabajo remunerado que realice, debe ser (para entrar en esta categoría) de sueldo medio o alto y tener cierto reconocimiento social.

En los datos, ha sido posible observar que mujeres y hombres se sienten limitados y molestos por los estereotipos de género. Comparten la sensación de presión para “dar la talla”. Esto es lo común o compartido. Sin embargo, en términos globales, las diferencias estriban en que ellas manifiestan sentirse discriminadas y tratadas con falta de equidad; ellos, amenazados por unos cambios que les provocan el temor de quedar excluidos de un mundo futuro en que las mujeres pudieran prescindir de su presencia.

Las mujeres, sufren el malestar de debatirse entre lo que han aprendido que se espera de ellas -y lo que ellas mismas creen que debieran ser capaces de ser y hacer- y lo que pueden, cotidianamente, y desean hacer con sus vidas. Quieren ser “mujeres como corresponde, mujeres de verdad, buenas mujeres”, pero no pueden ser la mujer ideal en que creen. También desean transgredir y tener libertad de explorar y experimentar.

Si me he referido a esta sensación como “malestar” ha sido porque no se trata de un sentimiento definido, bien identificado. Por momentos puede ser rabia; en otros, dolor; en ocasiones, impotencia; a veces, culpa... una sensación de molestia, de no estar bien a la que, algunas mujeres -quizás si influidas por el movimiento feminista- han podido dar nombre, socializarlo y descubrir que no están solas, que no se trata de “su problema”, sino de un malestar compartido y que tiene origen en las estructuras aunque lo vivan ellas. Otras, apenas lo intuyen y lo atribuyen a “problemas, crisis, personales” (y no sólo ellas, también sus médicos, psicólogos, parejas, etc.) incrementándolo.

La opresión ideológica que toma cuerpo en los estereotipos no se aplica sólo a “la identidad de género”, sino a muchas de las “identidades” que se nos atribuyen. El malestar no existe sólo ni es exclusivo de la “identidad de género”, pero esta identidad viene a ser el carné de existencia.

Sin embargo, no todo es “tragedia” en este “deber ser”. Como ya he referido, Butler (2001a, 2001b), nos muestra que el poder es tanto aquello que posibilita, como lo que sujeta. Lo que se consigue a precio de malestar es “ser” y esto también nos abre las posibilidades de subvertir y

de producir cambios. La existencia de este imaginario sobre las mujeres nos afecta, nos produce malestar, pero también nos da una “identidad”, un lugar en el mundo. Esto porque la existencia de estos parámetros es la condición que posibilita el “ser mujer” y, por lo tanto, también crea el espacio para la subversión. Sin ellos, quizás seríamos algo diferente, quizás algo más libre (hombres y mujeres que ya no conoceríamos esta división), quizás, algo oprimido por otras causas... ¿cómo saberlo si no lo intentamos?

Quiero cerrar la presentación de esta investigación con las muchas preguntas que se abren: ¿Es posible la igualdad entre los géneros? ¿No significaría esta igualdad el conseguir –como nos dice Izquierdo (2001)- para las mujeres, incluso “esposas” que se ocuparan de cuidar de nuestras necesidades más básicas? ¿No significaría generar nuevas desigualdades como, en buena medida, ha ocurrido para que entremos en el mundo laboral? Desaparecerían, tal vez, los estereotipos opresores sobre “ser mujer”, pero surgirían o se reforzarían otros. Por otra parte, si el camino no fuese la igualdad sino la valorización de las diferencias, los estereotipos seguirían actuando de manera quizás más fuerte puesto que estas supuestas diferencias “naturalmente” femeninas se verían reforzadas en su calidad de “norma” de mujer. Una solución posible sugerida por varias autoras, entre ellas, Mouffe y Wittig es encaminarnos hacia la disolución de la dicotomía “masculino/femenino”, “hombre/mujer”. No es posible imaginar que esto resolviera todo malestar (no sólo de las mujeres, sino también de los hombres), puesto que hay otras fuentes que lo producen, pero, probablemente, desaparecería el malestar de género, el de ganar la promesa de una “identidad” a precio de la prisión de un deber ser inalcanzable que provoca el sentirse inadecuada y extraña. No hay modo de saber si esta nueva forma de vida nos haría sentir realmente mejor a hombres y mujeres, pero sí sabemos que la situación actual está resultando ingrata a todos y que, por lo mismo, no debiera sostenerse por más tiempo.

De un modo u otro, el movimiento feminista se ha mantenido en contacto con otros movimientos que pretenden desarticular los estereotipos de género (y otros). En muchas ocasiones ha trabajado lado a lado con los movimientos antirracistas, de orgullo gay, los grupos de izquierda que se enfrentaban a la división de clases y otros (incluso nuevos grupos de hombres que se inician en la lucha contra la masculinidad hegemónica que les oprime). Quizás, seguir fortaleciendo esos vínculos, uniéndose a otros colectivos menos organizados, pero igualmente discriminados (por ejemplo, las personas mayores) y luchando por la desaparición de las categorizaciones que nos impiden manifestar toda la riqueza de diversidad al interior de estos supuestos grupos, sea un camino posible.

Sigo a Butler (Butler y Laclau 1999) y a Mouffe (1999) en tanto me cuesta imaginar –que no soñar- un orden sin excluidos porque entiendo que cualquier nuevo orden generará nuevas exclusiones. Sin embargo, también creo que no es bizarra la propuesta de estas autoras de que pudiéramos lograr deshacernos de las verdades absolutas y empezar a vivir de un modo más flexible y “construir sobre inconsistencias”, permitiendo que, al generarse un grupo de excluidos, las fronteras de lo normado pudieran abrirse con mayor facilidad. Varias ramas de las ciencias (las llamadas ciencias duras, incluso, y las ciencias sociales) han tomado este camino y, sí, producen reacciones de pánico e ira entre quienes temen una especie de “todo vale”, pero también van ganando espacios para el respeto mutuo y el cuestionamiento de las desigualdades como si fueran “males necesarios”.

Referencias

- Butler, J. (1994). El gènere com a actuació. Una entrevista amb Judith Butler. Traducción mimiografiada de: *Gender as Performance. An Interview with Judith Butler. Interview in London, October 1993* by de P. Osborne y L. Segal. *Radical Philosophy*, 67 (summer 1994).
- Butler, J. (2001a). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México D.F.: Paidós mexicana S.A.
- Butler, J. (2001b). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Madrid: Cátedra.
- Butler, J. y Laclau, E. (1999). Los usos de la igualdad. *Debate feminista*, 19, 115-139.
- Izquierdo, M.J. (2001). *Sin vuelta de hoja. Sexismo: poder, placer y trabajo*. Barcelona.: Serie La Biblioteca del Ciudadano, Ed. Bellaterra.
- Mouffe, Ch. (1999). *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- Spender, D. y Sarah, E. (1993). *Aprender a perder. Sexismo y educación*. Barcelona: Paidos Educador.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons](#).

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las siguientes condiciones:

Reconocimiento: Debe reconocer y citar al autor original.

No comercial. No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

Sin obras derivadas. No se puede alterar, transformar, o generar una obra derivada a partir de esta obra.

[Resumen de licencia](#)

[Texto completo de la licencia](#)